



COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Pº de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 20 de febrero de 2007

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en representación del fondo de inversión CREDIT SUISSE EQUITY FUND (LUX) constituido en Luxemburgo e inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 92.

Por medio de la presente, se notifica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente hecho relevante:

Modificación del Reglamento de Gestión

La sociedad Credit Suisse Equity Fund Management Company, gestora del fondo Credit Suisse Equity Fund (Lux), ha decidido, con el consentimiento del banco custodio Credit Suisse (Luxembourg) S.A., modificar el Reglamento de Gestión, de modo que - en caso de préstamo de valores - se podrá proporcionar garantía mediante la aportación de participaciones en fondos en instrumentos del mercado monetario y fondos en efectivo, que tengan una calidad crediticia (rating) máxima recibida de una agencia de rating reconocida.

El Folleto de Venta será modificado pertinentemente.

Los inversores - de acuerdo con las disposiciones del Folleto de Venta - podrán obtener y/o solicitar al banco depositario y a los agentes de venta, el nuevo Folleto de Venta, el nuevo Folleto Simplificado y copias del Reglamento de Gestión.

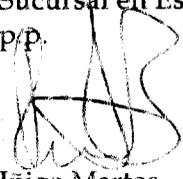
A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Les rogamos que, para cualquier consulta, se pongan en contacto con D^a M^a Victoria Fdez-Calderón o D^a Virginia Arizmendi Ortega de CUATRECASAS en el número de teléfono 91 524 76 02.

Muy atentamente,

CREDIT SUISSE
Sucursal en España

p/p.



Iñigo Martos



Rafael del Villar